

1. INTRODUCCIÓN

Un Plan de Acogida es un conjunto de actuaciones que un Centro Educativo pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez a ese Centro.

El Plan de Acogida para alumnado nuevo, pretende **superar el simple acogimiento administrativo**: información de la normativa del Centro, requisitos de funcionamiento, horarios, instalaciones... Pretendemos facilitar la incorporación de escolares y familias en las mejores condiciones de afecto y, en consecuencia, estimular la adquisición de hábitos de convivencia y socialización, conjuntamente con el aprendizaje en las áreas del currículo y el aprendizaje del castellano en los casos necesarios.

Debemos partir de un modelo educativo que propicie el enriquecimiento cultural a través del intercambio, el diálogo y la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad basada en el reconocimiento radical de la dignidad de todos los seres humanos, en el respeto de los derechos fundamentales, el de la tolerancia y la solidaridad. Deseamos que nuestros alumnos y alumnas, de familias inmigrantes o no, alcancen una sólida competencia cultural, aptitudes y actitudes que les capaciten para funcionar adecuadamente en sociedades multiculturales y multilingües.

2. JUSTIFICACIÓN

- LEY ORGÁNICA 2/2006 de 3 de Mayo, de EDUCACIÓN

La LOE, en su preámbulo especifica que la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiéndose que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos, es decir, se contempla la diversidad como un principio, no como una medida que corresponde a la necesidad de unos pocos.

En su artículo 71 afirma que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Del mismo modo en el artículo 78 explica que corresponde a las administraciones públicas favorecer la incorporación al sistema educativo de los alumnos que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorporen de forma tardía al sistema educativo español. Al tiempo que se garantizará que la escolarización de este alumnado se realice atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado a sus características y conocimientos previos, con los apoyos oportunos, y de esta forma continuar con aprovechamiento su educación.

- DECRETO 138/02 por el que se ordena la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD del alumnado de CLM

Entre sus principios destaca que la Educación debe enseñar a respetar las diferencias de tipo personal o cultural mediante el desarrollo de actitudes de tolerancia y de solidaridad, en una sociedad cada vez más intercultural.

Este Decreto define atención a la diversidad como toda aquella actuación educativa que esté dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Y los principios que rigen la respuesta a la diversidad del alumnado son: normalización, integración e inclusión escolar, compensación y discriminación positiva, habilitación e interculturalidad. A la hora de tomar decisiones en la respuesta educativa a la diversidad del alumnado se priorizarán las medidas de carácter normalizador y general.

- DECRETO 43/2005 QUE REGULA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN CLM

Entre las funciones de la orientación está colaborar en el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares de todos y cada uno de los alumnos, adaptándola a sus capacidades intereses, y motivaciones mediante

las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas y el asesoramiento en las medidas de atención a la diversidad que garanticen una respuesta educativa más personalizada y especializada.

- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA de 1978

Reconoce la Educación, artículo 27, y la igualdad ante la ley, artículo 14, como dos de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social no puede ser motivo de discriminación alguna a la hora de organizar la respuesta educativa.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

CARACTERÍSTICAS ALUMNADO, ENTORNO, PROYECTOS DE ENSEÑANZA EDUCATIVA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES DEL CENTRO (PEC)

4. OBJETIVOS:

- Preparar al Centro para asumir el enriquecimiento y los cambios que conlleva la educación intercultural.
- Contribuir a que el nuevo alumnado comprenda el funcionamiento del Centro y se integre junto a compañeros y profesores.
- Colaborar con las familias para acercar la institución escolar a sus pautas socioculturales.
- Establecer medidas específicas dirigidas a facilitar la inmersión lingüística del alumnado con desconocimiento del castellano.
- Intentar que el conjunto del alumnado del Centro adquiera aptitudes y actitudes que les capacite para vivir de manera satisfactoria y adecuada en una sociedad compleja y multilingüe.
- Potenciar la convivencia y la cooperación, reconociendo las similitudes culturales, proporcionando herramientas de relación, desarrollo de habilidades y resolución de conflictos.

- Coordinar con los agentes sociales e instituciones del entorno para facilitar la integración de las nuevas familias.

5. ACTUACIONES

5.1. SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Un Plan de Acogida afecta a toda la Comunidad Educativa y no sólo al alumnado que se incorpora. Por ello es necesario potenciar competencias interculturales con todos los agentes que intervienen directa e indirectamente en la tarea educativa, a fin de desterrar estereotipos y prejuicios que condicionan nuestra actitud y la de los demás.

La responsabilidad y toma de decisiones respecto a este alumnado no puede quedar solamente en manos del tutor del grupo. Todos los estamentos del Centro están implicados en la respuesta educativa: profesores del ciclo correspondiente, profesor de refuerzo educativo, profesor de pedagogía terapéutica, profesor de audición y lenguaje, profesionales de la unidad de orientación, claustro, equipo directivo y finalmente el Consejo Escolar; que tienen la responsabilidad de analizar la situación y buscar las soluciones más adecuadas.

FAMILIAS

A través de las AMPAS y de las reuniones informativas con padres y madres, dar a conocer el protocolo de acogida, normalizar este hecho y trabajar la interculturalidad y la convivencia.

ALUMNADO

Trabajar en las tutorías la acogida del alumnado nuevo y aspectos relacionados con la convivencia, potenciando la cooperación y cultivando actitudes interculturales positivas.

PROFESORADO

Es conveniente crear una Comisión de Acogida o designar un responsable de acogida. Igualmente, todos los planteamientos del plan de acogida deben verse recogidos como decisiones del Centro, a través de los documentos de centro (PEC, PAT, Programaciones de aula, etc.)

A través de las tutorías realizar dinámicas de acogida para el alumnado nuevo y tratar en la CCP los criterios de adscripción al aula, la evaluación inicial, la previsión de apoyos, la coordinación y el seguimiento de estos alumnos.

Los profesores contarán con el asesoramiento y apoyo de la Unidad de Orientación para llevar a cabo la acogida del alumnado de nueva incorporación.

No debemos olvidar la formación permanente de los profesores como mediadores de aprendizaje, mediante herramientas relacionadas con:

- Aprender a enseñar
- Técnicas de animación y participación
- Interculturalidad y Cohesión Social
- Transversalidad

CONTEXTO SOCIAL

Crear una red de recursos con las ONGs, asociaciones e instituciones del entorno que colaboran y apoyan a las familias. Al mismo tiempo, realizar protocolos de actuación de forma conjunta, que faciliten el acceso a los recursos existentes: intérpretes, mediación social, clases de castellano, apoyo escolar, entre otros.

5.2. ACOGER A LA NUEVA FAMILIA

Este primer contacto debe ser "acogedor". Conviene que conozcan quiénes somos, qué hacemos y qué objetivos tenemos marcados. La relación entre las familias y el Centro será más fluida si perciben una actitud de ayuda y colaboración. Es fundamental transmitirles tranquilidad y la sensación de que sus hijos estarán atendidos debidamente y hacerles saber que se les mantendrá informados de su proceso de escolarización. Todos sabemos lo importante que es mantener buenas relaciones con las familias, ya que de esa forma aumenta la motivación del alumnado, se hace más fácil y rápida su integración en el colegio y se favorece su rendimiento.

El mismo día que la familia viene a formalizar la matrícula se le informará del funcionamiento del Centro. Si desconoce el castellano, el profesor técnico

de Servicios a la Comunidad (PTSC), asesorará sobre qué recursos comunitarios se pueden utilizar en ese caso.

Un miembro del Equipo Directivo les aportará información acerca de cuestiones como:

- Presentación del profesorado
- Organización del Centro:
 - Normas del Centro
 - Justificación de las faltas de asistencia
 - Lugares de entrada y salida del alumnado
 - Calendario escolar
 - Horario general del centro. Horario del alumno
 - Material escolar necesario
 - Servicio y funcionamiento del comedor escolar. Precios. Entrega de menús y posibilidades de adecuarlos a peculiaridades concretas
 - Actividades complementarias y extraescolares: salidas, visitas, etc. Se les pedirá la pertinente autorización firmada
 - Información sobre las ayudas para libros, transporte y comedor escolar
 - Información sobre las funciones y actividades del AMPA
- Escolarización:
 - Derecho a la Educación de los alumnos
 - Responsabilidades como padres
 - Colaboración de los padres en las demandas del profesorado
- Atención específica por parte del equipo de profesores:
 - Actividades de refuerzo y tratamiento específico a través de materiales variados
 - Sistema de reuniones con todos los padres
- Visitar con la familia todas las aulas e instalaciones del Centro para que conozcan directamente los espacios, mobiliario, materiales...

Al mismo tiempo se informará a la familia sobre los documentos necesarios que han de aportar para formalizar la matrícula. Estos documentos son:

- Certificado de empadronamiento en el municipio.
- Fotocopia del libro de familia, o en su defecto, otro documento acreditativo.
- Fotocopia de la tarjeta de la seguridad social.
- Fotocopia de la cartilla de vacunaciones o algún certificado equivalente.
- Fotografías tamaño carné.
- Expediente académico o dirección, si es posible, del último centro donde estuvo matriculado.

Se solicita a la familia los datos personales del alumno y su historia escolar.

La primera entrevista la mantendrá la familia con el tutor de su hijo pasados unos días de incorporación del alumno, con el doble objetivo de recoger información sobre la dinámica familiar y dar la primera información sobre actitud y adaptación del alumno al centro y aula.

Si tras las primeras entrevistas de la familia con el Equipo Directivo y con el Tutor se detectaran aspectos relevantes de las condiciones de vida en las que se encuentra la familia y que van a condicionar la escolarización del alumno, se demandará la intervención del PTSC.

5.3. ACOGER AL NUEVO ALUMNO

Cuando adscribamos al alumno a su nuevo grupo-clase, debemos tener en cuenta la edad del mismo y las características del grupo de referencia al que éste pudiera incorporarse.

El Centro determinará los criterios de la evaluación inicial, los procedimientos a utilizar, así como los responsables, la duración y condiciones en que se ha de llevar a cabo.

En todo caso, debe tenerse presente aspectos tan esenciales como:

- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el

alumno.

- Posibilitar que demuestre aquello que sabe.
- Que no viva la experiencia como una prueba a superar.
- Considerar la evaluación de forma flexible.

Una vez realizada la evaluación inicial consideramos conveniente que la ubicación definitiva de cada alumno sea acordada en el Centro por el Equipo Directivo en coordinación con la Unidad de Orientación. La evaluación inicial va a determinar el tipo de apoyos y organización del currículo para el alumno recién llegado. A la hora de organizar las medidas de acceso al currículo para el alumnado recién llegado, el Centro tendrá en cuenta tanto el Proyecto Educativo como las Programaciones Didácticas, donde se incluyen los principios básicos, la igualdad de oportunidades y la educación intercultural.

Se procederá a la adscripción del alumnado teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- la edad del alumno
- el número de alumnos de la clase - los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en el grupo
- el número de alumnos con necesidades de compensación educativa y alumnos de refuerzo educativo
- y cualquier otro criterio que redunde siempre en su propio beneficio.

Como norma general, teniendo en cuenta la madurez y socialización del alumno, el nivel al que se incorporará no diferirá en más de un año con el de su edad cronológica. La adscripción será considerada con flexibilidad, ya que en alguna ocasión podrá proponerse un cambio de nivel o curso. Si esto ocurre, habrá de hacerse la propuesta, razonada y por escrito, del profesorado que le da clase y se elevará al Equipo Directivo la propuesta para que adopte una nueva decisión. Para ello contarán con el asesoramiento de la Unidad de Orientación.

El Tutor ha de convertirse en el referente más directo del alumno recién llegado, de manera que éste sepa que puede acudir siempre a él cuando tenga alguna duda o dificultad. Resulta esencial transmitir a los distintos profesores del aula asignada la información sobre las características de los nuevos alumnos y las decisiones tomadas sobre la respuesta educativa adecuada.

Cuando presentemos al alumno a su nuevo grupo-clase, debemos tener en cuenta:

- Siempre que sea posible, se debe anticipar la entrada de cualquier alumno al aula, hablando sobre el país o la zona de la que procede.
- Determinar un alumno ayudante, sus funciones y registro de lo que hace.
- Tener preparadas dinámicas de presentación para que se familiarice con los nombres de los compañeros.
- Presentarle con rasgos positivos: ha viajado, conoce un idioma distinto al nuestro, conoce juegos diferentes que podremos aprender... (La presentación de alumnado de otros países se suele acompañar con acepciones en negativo: "NO habla nuestro idioma" "NO conoce nuestras costumbres" "DEBEMOS ayudarle a adaptarse"... , esto no es conveniente)

Algunas **actividades** de carácter más global que pueden integrarse en la dinámica del grupo y que sirven para dar a conocer algunos aspectos de la nueva cultura del alumno podrían ser:

- Escribir el nombre de los compañeros en su lengua.
- Comparar textos.
- Hacer juegos.
- Aprender canciones.
- Escuchar música.
- Probar alimentos.
- Comparar los trajes.
- Organizar un rincón con fotos de diferentes países, textos en diferentes lenguas, saludos.
- Carteles (que se cambian con frecuencia) con información sobre cualquiera de los aspectos que se están trabajando
- Biblioteca de aula: asegurar la presencia de textos escritos en las lenguas maternas del alumnado y textos sobre sus países de origen.

Para organizar la respuesta educativa más adecuada, una vez finalizada la evaluación inicial y conociendo las competencias curriculares del alumnado, se deben adoptar las medidas más adecuadas para que puedan recibir una atención más individualizada. Para ello tendremos en cuenta la

situación concreta de cada alumno, sus necesidades y los recursos de los que dispone el centro en ese momento.

Las medidas curriculares de apoyo y refuerzo educativo en Educación Infantil se realizarán con carácter prescriptivo dentro del aula al objeto de favorecer al máximo la normalización de la respuesta educativa.

En Educación Primaria se organizarán agrupamientos flexibles fuera del aula de referencia en pequeños grupos organizados por:

- Desfase curricular
- Aprendizaje de castellano

Alumnos tutores

El profesor tutor del grupo-clase solicitará la colaboración de uno o dos compañeros que le ayuden, orienten y acompañen, sobre todo en las primeras semanas, y más aún si desconoce el idioma.

Éstos se colocarán a su lado en clase, en el comedor, le acompañarán al recreo, y procurarán que se sienta aceptado. Le explicarán las normas de convivencia más elementales y las de funcionamiento de la clase. Se potenciará al mismo tiempo la cooperación entre todos los compañeros y la implicación del grupo en su proceso de adaptación.

Conviene destacar las habilidades personales del nuevo alumno, con el fin de mejorar su propia autoestima y la consideración de los compañeros, mediante el trabajo en pequeños grupos y recurriendo a actividades dentro del plan de acción tutorial que favorezcan su inclusión.

5.4. DESFASE CURRICULAR

Se realizarán modificaciones de contenidos, objetivos, aspectos metodológicos y criterios de evaluación cuando el alumnado presente dificultades de aprendizaje asociado a factores sociales y culturales, discapacidad o sobredotación intelectual.

Estas modificaciones implican una concreción, en algunos casos, muy individualizada y significativa, para la toma de decisiones sobre qué enseñamos y evaluamos, cómo y cuándo.

Para hacer una adaptación curricular ajustada, es necesario:

- Definir la respuesta educativa que se va a ofrecer al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Posibilitar las medidas necesarias para responder a las necesidades del alumnado.
- Organizar la atención coordinada de las personas que intervienen en la acción educativa: profesorado de área, tutor, profesor de pedagogía terapéutica, profesor de audición y lenguaje, auxiliar técnico educativo y profesionales de la unidad de orientación.
- Especificar los recursos concretos, tanto humanos como materiales previstos.
- Servir de referente para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los profesionales que imparten docencia al alumnado que requiera una adaptación curricular, serán los responsables de la adopción de las medidas específicas para atender las necesidades de éstos.

En el caso de adaptaciones curriculares significativas, debe ser una decisión compartida por todos los profesionales del grupo clase, previa evaluación de la competencia curricular y/o psicopedagógica. Estos profesionales estarán coordinados por el tutor y asesorados por la orientadora.

No debemos olvidar que las Adaptaciones Curriculares no son un currículo especial para alumnos "distintos" sino una respuesta que vincula el currículo ordinario y las necesidades que presenta el alumnado. El referente a partir del cual se realizan las Adaptaciones Curriculares son las programaciones de aula.

Antes de tomar la decisión de realizar una Adaptación Curricular deben agotarse otras medidas de carácter más general y menos específicas.

En el caso de alumnado con desfase curricular, el horario establecido para estos grupos, determinado según las necesidades de cada uno de ellos, estará determinado entre 3 y 5 horas semanales, horario que irá disminuyendo en la medida que el desfase curricular disminuya. Estos apoyos no deben coincidir con las áreas que puedan favorecer la inserción social: Educación Física, Educación Plástica, Educación Musical e Idioma Extranjero.

5.5. APRENDIZAJE DEL CASTELLANO

Ante la incorporación de alumnado extranjero con desconocimiento del idioma castellano, el Centro ha de garantizar el aprendizaje intensivo del idioma tanto con fines comunicativos como de acceso al currículum. Con el objeto de conocer su nivel de desarrollo en las técnicas instrumentales básicas, la evaluación inicial se ajustará a los criterios y pruebas de cada nivel o ciclo para conocer la competencia curricular del alumno.

El Programa de Interculturalidad y Cohesión Social dará respuesta prioritariamente a esta necesidad adaptando los horarios para ello en el tiempo que se considere necesario. Como norma, el horario establecido en el caso de desconocimiento de castellano se determinará con el jefe de estudios según disponibilidad horaria, en horario más intensivo de apoyo fuera de aula, teniendo en cuenta, al igual que con los grupos de desfase curricular, que no coincidan con áreas que favorezcan la inserción social.

El tiempo destinado al aprendizaje del español como segunda lengua puede seguir las siguientes fases y pautas, como norma general:

■ NIVEL I: DE INICIACIÓN

Pertenecen a este nivel:

- Alumnado recién llegado con dificultades para comprender de forma oral cualquier tipo de enunciado
- Alumnado cuyo nivel de competencia lingüística no les permita iniciar la comunicación
- Desconocen totalmente vocabulario básico
- No reconocen la correspondencia entre fonema y grafema

De forma simultánea, el alumno se incorporará a su grupo-clase en algunas materias que favorezcan su inserción social.

Con estos alumnos se puede plantear una reducción o supresión temporal de las sesiones del idioma extranjero, en la medida de las posibilidades del centro, para dedicarlas a la intensificación del aprendizaje del español.

■ NIVEL II: BÁSICO

Pertenecen a este nivel alumnado capaz de:

- Comprender palabras y enunciados sencillos de forma oral

- Utilizan fórmulas elementales de relación social
- Conocen palabras relativas a diferentes campos semánticos relacionados con su entorno próximo
- Manifiestan deseo de participar en situaciones de comunicación oral que se plantean en clase
- En la conversación utilizan un discurso entrecortado y poco fluido
- Realizan y responden preguntas sencillas
- Leen y comprenden frases y textos sencillos
- Responden por escrito preguntas sencillas, aunque su estructura sea incorrecta

■ **NIVEL III: AVANZADO**

En este nivel el alumnado:

- Ha consolidado y afianzado las destrezas necesarias en las áreas instrumentales
- Lee y comprende textos orales y escritos
- Conoce vocabulario y conceptos básicos de las diferentes materias
- Participa en situaciones de comunicación oral
- Realiza producciones orales y escritas con una estructura correcta

Paulatinamente este alumnado acude a un número cada vez mayor de sesiones y materias junto a su grupo. El alumno sale de este nivel con un diagnóstico de competencias lingüísticas y su programación de trabajo. A partir de ella los profesores de las distintas áreas podrán planificar las adaptaciones necesarias e irán introduciendo los conceptos, procedimientos y actitudes adecuados a desarrollar en las diferentes materias.

La **metodología** utilizada será la de imitación y repetición de palabras y frases en situaciones bastante claras para que, una vez memorizadas, las pueda utilizar en situaciones similares variando el vocabulario.

El aspecto más mecánico de la lectoescritura ha de ir acompañado de la comprensión de aquello que leen y escriben. Utilizaremos pues materiales que tengan el máximo de soporte visual.

Elaborar una lista de vocabulario específico por Áreas, adecuado a su edad, y comenzar a utilizarlo de forma gradual le puede ayudar mucho.

También debemos facilitar la actividad del alumnado en gran grupo, para favorecer la cohesión del mismo; en pequeño grupo, para facilitar la participación y el diálogo y de forma individual, para afianzar los aprendizajes.

Al mismo tiempo, el profesor buscará una metodología activa y participativa que promueva el esfuerzo personal del alumno, implicándoles de forma directa en su propio proceso de aprendizaje, evitando darles todo resuelto. Para ello:

- Partirá de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos como base para adquirir nuevos conocimientos.
- Fomentará el trabajo cooperativo y en equipo que promueva el aprendizaje entre los propios alumnos.

Algunas **estrategias** comunicativas que todo el personal del Centro puede poner en práctica son:

- Asegurarse de que el alumno entiende la información básica y que cuando habla, se le escucha.
 - Dirigirse directamente a la persona implicada mirándole a la cara.
 - Hablar con frases claras y estructuras correctas, despacio cuando sea preciso, enfatizando, vocalizando y simplificando la lengua cuando sea difícil establecer comunicación.
 - Reforzar la información verbal a través de gestos e imágenes.
 - Facilitar la escucha activa y la participación. Cuanto más hable el alumno/a, mejor.
 - Potenciar actividades de lengua oral que exijan comunicación con los iguales y propiciar situaciones más informales, como las de juego, para favorecer la adquisición de la lengua en este contexto de comunicación.
 - Demostrar comprensión y refuerzo positivo ante el más mínimo intento de comunicación, priorizando el esfuerzo comunicativo y la negociación del significado sobre la exigencia de la corrección formal del mensaje.
 - Conceder tiempo al proceso de interiorización de la lengua animando pero sin forzar desde el principio las producciones orales del alumnado.

6. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES DEL ENTORNO

El centro escolar no es la única institución que trabaja para la inclusión social y para dar respuesta adecuada a la situación de la población inmigrante. Se deberá hacer una labor de difusión para dar a conocer los recursos del municipio y desarrollar las estrategias pertinentes para su utilización.

Muchos alumnos/as ocupan el ocio casi exclusivamente en ver la televisión o permanecer prolongadamente en la calle. Hay centros recreativos y actividades deportivas programadas y subvencionadas que no se aprovechan. El PTSC podrá asesorar a la comunidad educativa sobre estos recursos.

Para facilitar al profesorado recursos y herramientas didácticas para trabajar con sus alumnos en el aula, a continuación se exponen una serie de bibliografía y páginas web que pueden ser de interés:

- Martínez Mongay, A., García Armendáriz, M. V. y Matellanes Marcos, C. (2003): *Español como segunda lengua (E/L2) con alumnos inmigrantes: Propuesta de currículo para la escolarización obligatoria*. Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra. Ofrece una propuesta curricular para la enseñanza y el aprendizaje del español como segunda lengua en el marco de la enseñanza obligatoria. Presenta numerosos recursos didácticos.
www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/espanolel2.pdf
- Pérez Fuente (2003): *Programación de español como segunda lengua. Educación Primaria*. Madrid: D.G. Promoción Educativa. Ofrece sendas propuestas para programar la enseñanza del español como lengua extranjera. Se incluye también una guía de recursos.
www3.comadrid.es/edupubli/pdf/1342.pdf
- Gobierno de Navarra (2004), *Materiales para el aprendizaje del español. Selección y análisis*. Servicio de Atención a la Diversidad, Multiculturalidad e Inmigración. Guía de materiales para imprimir donde se enumeran y comentan numerosos métodos y otros recursos para la enseñanza del español para extranjeros.
www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/materiales.pdf

- *El español es fácil*. CDrom editado por el MEC. Facilita la inmersión lingüística a inmigrantes a través de una metodología lúdica. Se editan con ayudas complementarias en árabe, portugués, inglés y polaco. Se envía gratuitamente a los centros que lo soliciten. Las solicitudes se encuentran en: www.formacion.pntic.mec.es/ofrecemos/e_arabe.php ; www.formacion.pntic.mec.es/ofrecemos/e_portug.php; www.formacion.pntic.mec.es/ofrecemos/e_ingles.php; www.formacion.pntic.mec.es/ofrecemos/e_polaco.php
- *Mi mundo en palabras*. Centro Virtual Cervantes: curso de español en línea para niños. Material interactivo dirigido a niños de 7 a 9 años que están aprendiendo español. Acceso en www.cvc.cervantes.es/aula/mimundo/
- *Vine-VEN*. Curso de español para niños de la Comunidad Valenciana, para descargar y usar desconectados. www.cult.gva.es/dgoiepl/Inmigracion/index_cast.htm
- *Español para extranjeros*: material complementario para la enseñanza de español a inmigrantes. Acceso en www.carmengp.com/caste/
- *Español para ti*. Centro de Profesorado de El Ejido. Fichas de trabajo para aprender español pensadas para el alumnado inmigrante. www.juntadeandalucia.es/educacion/www/portal/com/bin/portal/Contenidos/Consejeria/PSE/Publicaciones/Minorias_Etnicas_e_Inmigrantes/Espanol_para_ti_n/espaxolparati.pdf
- *Centro Virtual Cervantes*. En su Aula de Lengua (www.cvc.cervantes.es/aula/), ofrece varias secciones con actividades interactivas y no interactivas para el aprendizaje del español.
- *Rayuela* ofrece una variada colección de actividades didácticas interactivas diseñadas en forma de pasatiempos para un aprendizaje lúdico.
- *Diccionario Básico Castellano-Árabe y Castellano-Rumano*: Instrumentos pedagógicos para favorecer al alumnado el aprendizaje del castellano. www.jccm.es/educacion/atenc_div/diccionario_arabe/index.html www.jccm.es/educacion/atenc_div/diccionario_rumano/index.htm

- *Diccionario de acciones*. CPR1 de Zaragoza. Contiene imágenes y orientaciones didácticas.
www.educa.aragob.es/cpamanza/diccio/portada.html
- *Miniunidades didácticas interactivas*. 26 temas para aprender español organizado en actividades que atienden a diferentes destrezas.
www.edu365.com/primaria/muds/castella/index.htm
- *DIALANG*. Programa para la autoevaluación en comprensión lectora, expresión escrita, comprensión oral, gramática y vocabulario. Ofrece tests de diferentes habilidades lingüísticas, comentarios y consejos especializados. www.dialang.org/info/spanish/index.htm

Desde la Unidad de Orientación se está elaborando una carpeta con materiales sobre interculturalidad, para que sirvan de orientación a los profesores que quieran desarrollar actividades en sus aulas y para enseñar el español como segunda lengua a aquel alumnado con desconocimiento del idioma.

7. EVALUACIÓN

Con el proceso de evaluación pretendemos el conocimiento del proceso y del grado de integración de cada nuevo alumno, así como la interpretación de la adecuación y eficacia del Plan de Acogida.

La evaluación será continua y considerada una actividad más dentro de las actuaciones que se lleven a cabo. Se deberá realizar una evaluación inicial, que permita conocer el nivel de competencia curricular del alumno así como sus capacidades. Posteriormente se llevará a cabo una evaluación continua o formativa, que se desarrolla durante el desarrollo del plan y sirve para mejorar o perfeccionar la intervención. Y para finalizar se desarrollará una evaluación final, después de la ejecución del plan, para comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Para ello se fijarán reuniones trimestrales de los responsables. Se debe evaluar a dos niveles:

1. Aportaciones a los diversos programas del centro educativo: Atención a la Diversidad y Programa de Acción Tutorial sobre todo.

2. Evaluación de las actuaciones que se han llevado a cabo tanto dentro del marco escolar como con servicios y apoyos externos a la escuela.

Para realizar la evaluación se utilizarán técnicas e instrumentos de recogida y análisis de información, como la observación, la entrevista, hojas de control, revisión de los trabajos realizados, pruebas específicas de evaluación (inicial, continua y final), registro y seguimiento de la evolución del alumnado y autoevaluación de los profesionales implicados en todo el proceso.

Esta evaluación se realizará a través de unos indicadores de evaluación que medirán la utilidad de la intervención y que podrán ser:

- Nivel de conocimiento del alumno de la lengua castellana.
- Acceso al currículo en las distintas áreas.
- Nivel de integración del alumno.
- Viabilidad de los objetivos planteados.
- Grado de consecución de los objetivos.
- Adecuación de la actuación a los objetivos propuestos.
- Grado de consenso de la comunidad educativa.
- Viabilidad de las actuaciones.
- Dificultades que han entorpecido el proceso.
- Resultados y modificaciones obtenidas.
- Conclusiones y posibles actuaciones y/o modificaciones posteriores.

La evaluación será realizada por los responsables de la acogida del nuevo alumnado, por el profesorado implicado en el proceso educativo de estos alumnos y por los propios alumnos, asesorados por la unidad de orientación.

La persona responsable del seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno es el tutor. Este debe establecer una serie de reuniones periódicas de coordinación con el resto de los agentes educativos. La finalidad de estas reuniones es poder valorar el progreso y reelaborar métodos de trabajo, contenidos y materiales, así como las adecuaciones curriculares necesarias.

**LA REGLA DE ORO DE LA CONDUCTA HUMANA ES LA MUTUA
TOLERANCIA, PUESTO QUE NUNCA COMPARTIREMOS TODAS LAS
MISMAS IDEAS.**

Mahatma Gandhi

8. ANEXOS

PROTOCOLO DE ACOGIDA Y ACTUACIONES

RESPONSABLE	ACTUACIONES
EQUIPO DIRECTIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la difusión del Plan entre todos los miembros de la Comunidad Educativa 2. Determinar las fases de aplicación y evaluación del Plan 3. Matriculación. Primer contacto con la familia 4. Acogida inicial 5. Traspaso de información a los profesionales implicados 6. Adecuar espacios y horarios del centro para facilitar la incorporación rápida a las rutinas del resto 7. Coordinación de todo el proceso
EQUIPO DOCENTE Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar con la Jefatura en la elaboración de criterios de adscripción a grupo-clase 2. Seleccionar metodologías adecuadas 3. Evaluación inicial: criterios y materiales utilizados 4. Organización del currículo: aprendizaje del castellano 5. Previsión de recursos y materiales 6. Fomentar el trabajo cooperativo 7. Seguimiento del Protocolo 8. Clarificar pautas de trabajo y normas de convivencia

<p>TUTORÍA</p>	<p>1. ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acogimiento del alumnado en el aula. <p>Presentación y dinámicas</p> <ul style="list-style-type: none">- Organización y funcionamiento de la clase- Preparación y seguimiento de alumnado ayudante- Seguimiento y coordinación de apoyos- Abordar de manera inmediata actitudes de rechazo o menosprecio <p>2. FAMILIAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1ª entrevista: recogida de datos significativos- Presentación de apoyos y horario- Seguimiento y coordinación
<p>UNIDAD DE ORIENTACIÓN</p>	<p>1. Trabajo con familias.</p> <p>2. Información sobre el contexto social</p> <p>3. Detección de necesidades y derivación a otros servicios</p> <p>4. Participación en la coordinación y seguimiento de alumnado y familias</p>

INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS ALUMNOS		
PRESENTACIÓN GRUPO-CLASE	ACCESO AL CURRÍCULO	APRENDIZAJE DEL CASTELLANO
- Presentar al alumno nuevo con características en positivo - Tener preparadas dinámicas de presentación por niveles y cursos. - Determinar qué alumno será el ayudante.	Realizar evaluación inicial para determinar: - alumno de educación ordinaria. - alumno de refuerzo educativo - alumno con necesidades específicas de apoyo educativo.	Determinar cómo se va a hacer. Diferenciar entre: - alumnado de Educación Infantil - alumnado de Educación Primaria

INFORMACIÓN PARA LA FAMILIA	
INFORMACIÓN FACILITADA POR LA PERSONA ENCARGADA DE LA ACOGIDA	INFORMACIÓN FACILITADA POR EL TUTOR
Características del Sistema Educativo Funcionamiento y estructura del Centro Normas mínimas de convivencia Calendario escolar Horarios de entrada y salida Ayudas que puede solicitar: comedor, transporte escolar, ... Recursos psicopedagógicos de que dispone el Centro Servicios de que dispone el Centro: comedor, transporte, biblioteca, ... Servicios sociales de la zona Presentación del tutor	Horarios de tutoría Presentación del profesorado que trabajará con el alumno Horario individualizado del alumno y de su grupo de referencia Materiales que necesitará durante el curso Actividades extraescolares que se realizarán a lo largo del curso Evolución del proceso educativo del alumno

SEGUIMIENTO Y COORDINACIONES		
FAMILIAS	ALUMNADO	CENTRO EDUCATIVO
<p>- Siguiendo el Plan de Acción tutorial con familias, se aprovechará el día que el tutor tiene determinado para este fin.</p> <p>- Se buscarán los tiempos que se adapten a la familia para mantener estos contactos.</p> <p>- Se adaptarán horarios de atención a familias cuando tengan que intervenir en el seguimiento otros profesionales: Orientación, PTSC, profesor de Apoyo, Servicios externos..</p>	<p>- El tutor realizará el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje y de adaptación y sociabilidad</p> <p>- Se establecerán reuniones mensuales de coordinación con los implicados en la educación del alumno</p> <p>- En estos seguimientos se elevarán y se modificarán las propuestas de actuación con el alumno</p>	<p>A través de los órganos de coordinación del centro se llevará a cabo el seguimiento del programa. Siguiendo el calendario del equipo educativo</p>

NIVELES DE COMPETENCIA COMUNICATIVA	
NIVEL A (Usuario Básico)	<p><u>A1</u>: Comprenden palabras y estructuras comunicativas muy básicas. Utilizan expresiones muy sencillas. Leen y escriben palabras.</p> <p><u>A2</u>: Comprenden vocabulario y frases relacionadas con temas de interés personal. Leen frases y textos sencillos. Realizan intercambios sociales breves. Escriben mensajes cortos y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.</p>
NIVEL B (Usuario Independiente)	<p><u>B1</u>: Comprenden instrucciones sencillas. Participa de forma espontánea en conversaciones sobre temas de su interés o de la vida cotidiana. Producen textos sencillos sobre temas conocidos.</p> <p><u>B2</u>: Comprenden discursos extensos. Pueden leer textos relacionados con temas de actualidad. Participan en conversaciones con cierta fluidez. Producen textos claros y detallados sobre temas relacionados con sus intereses.</p>
NIVEL C (Usuario Competente)	<p><u>C1</u>: Comprenden discursos extensos. Se expresan con fluidez de forma espontánea. Producen textos estructurados, adecuando el estilo al receptor del mismo.</p> <p><u>C2</u>: Comprenden sin dificultad la lengua hablada en diferentes ámbitos. Pueden leer cualquier texto y participar en conversaciones sobre cualquier tema de forma espontánea y fluida. Producen textos de todos los géneros.</p>

LA ACOGIDA EN EL AULA				
	ACTUACIONES	CUÁNDO	QUIÉN	CÓMO
Preparar acogida en el aula	Anticipar la llegada de los nuevos compañeros. Lograr implicación del grupo en el proceso de acogida.	Antes de la incorporación al Centro.	El tutor.	Explicar al grupo de donde viene el nuevo alumno y algunas características de su país.
Organizar tutorización por parte de los compañeros de grupo		Antes de la incorporación al Centro.	El tutor.	Explicando las funciones del tutor y analizando los comportamientos más adecuados.
Incorporación del alumno a clase	Presentaciones. Actividades de acogida.	Cuando el alumno se incorpore a clase.	El tutor. Otros profesores que atiendan al alumno.	Actividades presentación. Presentación alumno tutor.
Utilización de pictogramas	Para establecer primeras comunicaciones. Para explicar horarios y actividades.	Durante los primeros días.	Todos los profesores que atienden al alumno. Los compañeros de clase.	Utilizando los pictogramas como sistema de comunicación simultáneo a las expresiones verbales.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN "SAN LUCAS Y MARÍA"
TOLEDO. CURSO 06-07

COMPETENCIA COMUNICATIVA						
NIVEL A-1. Nombre: _____						
COMPETENCIA COMUNICATIVA	ÍTEMS	S	CF	OC	N	
C O M P R E N D E R	Escuchar	Necesita soporte gestual y gráfico para la comprensión de nociones cotidianas				
		Reconoce palabras y expresiones muy básicas relativas a él mismo, su familia o su entorno más próximo				
	Leer	Sabe leer en su lengua				
		Reconoce el abecedario románico				
		Conoce los fonemas vocálicos y consonánticos				
	Comprende palabras y nombres conocidos					
	Comprende estructuras comunicativas muy sencillas relacionadas con su entorno					
H A B L A R	Dialogar	Realiza gestos hacia las personas con la intención de comunicarse				
		Realiza sonidos, vocalizaciones y producciones verbales para comunicarse				
		Inicia interacciones verbales				
		Responde a las preguntas: sí o no o utilizando la palabra frase				
		Participa en conversaciones sencillas, hablándole despacio y repitiendo si no entiende				
		Responde a preguntas muy sencillas sobre sí mismo: lugar donde vive, familia, etc.				
	Hablar	Realiza gestos con la intención de comunicarse				
		Se expresa de forma ininteligible				
		Realiza sonidos, vocalizaciones y producciones verbales para comunicarse				
		Realiza producciones verbales mediante la palabra frase				
		Realiza producciones verbales a través de frases de tres y cuatro palabras sin conectores				
		Utiliza expresiones y frases sencillas para comunicar datos personales, de su familia, amigos, lugar donde vive, etc.				
E S C R I B I R	Escribir	Escribe en su lengua materna				
		Conoce el alfabeto románico				
		Compone nombres a partir de letras y sílabas				
		Copia palabras				
		Escribe palabras al dictado				
		Escribe estructuras comunicativas de su entorno más próximo				

S (siempre) CF (con cierta frecuencia) OC (ocasionalmente) N (nunca)

UNIDAD DE ORIENTACIÓN "SAN LUCAS Y MARÍA"
TOLEDO. CURSO 06-07

COMPETENCIA COMUNICATIVA						
NIVEL A-2. Nombre: _____						
COMPETENCIA COMUNICATIVA		ÍTEMS	S	CF	OC	N
C O M P R E N D E R	Escuchar	Comprende frases y vocabulario funcional sobre temas de interés personal				
		Capta la idea principal de un mensaje corto y sencillo				
	Leer	Lee textos muy breves y sencillos				
		Localiza información en textos muy breves				
H A B L A R	Dialogar	Se comunica en intercambios sociales breves que requieren una información reducida y relacionada con asuntos cotidianos.				
		Utiliza expresiones y frases sencillas para describir temas familiares, sobre sí mismo, sus condiciones de vida, etc.				
	Hablar	Aplica los tiempos verbales: presente, pasado y futuro				
E S C R I B I R	Escribir	Escribe notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas				

S (siempre) CF (con cierta frecuencia) OC (ocasionalmente) N (nunca)

UNIDAD DE ORIENTACIÓN "SAN LUCAS Y MARÍA"
TOLEDO. CURSO 06-07

COMPETENCIA COMUNICATIVA						
NIVEL B-1. Nombre: _____						
COMPETENCIA COMUNICATIVA	ITEMS	S	CF	OC	N	
C O M P R E N D E R	Escuchar	Comprende las ideas principales en un discurso claro, en el que se tratan temas relacionados con sus intereses o de la vida cotidiana				
		Capta la idea principal de programas de radio y tv relacionados con temas de su interés				
	Leer	Lee textos breves y sencillos relacionados con el trabajo de aula				
		Comprende la descripción breve de sucesos, experiencias personales y sentimientos				
H A B L A R	Dialogar	Se comunica con éxito en situaciones cotidianas, como en el autobús, el supermercado,...				
		Participa espontáneamente en conversaciones que tratan de temas cotidianos o de su interés personal				
	Hablar	Describe experiencias, sucesos, etc., enlazando frases de forma sencilla				
		Expresa sus opiniones, argumentándolas brevemente				
		Narra una historia o relato de tema libre				
E S C R I B I R	Escribir	Produce textos sencillos sobre temas conocidos o experiencias propias				

S (siempre) CF (con cierta frecuencia) OC (ocasionalmente) N (nunca)

UNIDAD DE ORIENTACIÓN "SAN LUCAS Y MARÍA"
TOLEDO. CURSO 06-07

COMPETENCIA COMUNICATIVA						
NIVEL B-2.						
Nombre: _____						
COMPETENCIA COMUNICATIVA	ITEMS	S	CF	OC	N	
C O M P R E N D E R	Escuchar	Comprende discursos extensos y sigue la línea argumental si el tema es conocido				
		Comprende la mayor parte de los programas de radio y tv relacionados con temas de actualidad				
	Leer	Puede leer textos relacionados con temas de actualidad				
		Comprende la prosa literaria contemporánea				
H A B L A R	Dialogar	Puede participar en una conversación utilizando un lenguaje fluido				
		Participa en debates relacionados con temas cotidianos, defendiendo sus puntos de vista				
	Hablar	Se expresa de forma clara y detallada sobre temas variados				
		Expone su punto de vista sobre un tema, expresando las ventajas y desventajas de las diferentes opciones				
E S C R I B I R	Escribir	Produce textos claros y detallados sobre temas relacionados con sus intereses				
		Escribe redacciones transmitiendo información sobre temas variados				

S (siempre) CF (con cierta frecuencia) OC (ocasionalmente) N (nunca)

UNIDAD DE ORIENTACIÓN “SAN LUCAS Y MARÍA”
TOLEDO. CURSO 06-07

COMPETENCIA COMUNICATIVA						
NIVEL C-1. Nombre: _____						
COMPETENCIA COMUNICATIVA		ITEMS	S	CF	OC	N
C O M P R E N D E R	Escuchar	Comprende discursos extensos				
		Comprende sin esfuerzo los programas de radio y tv				
	Leer	Comprende textos largos y complejos de carácter literario, diferenciando diferentes estilos				
		Comprende instrucciones técnicas largas				
H A B L A R	Dialogar	Se expresa con fluidez y espontaneidad, utilizando un vocabulario correcto				
		Utiliza registros diferentes en función del ámbito en el que se comunica				
		Formula ideas, relacionando sus aportaciones con las de otros interlocutores				
	Hablar	Se expresa de forma clara y detallada sobre temas variados y complejos				
Expone su punto de vista sobre un tema, expresando las ventajas y desventajas de las diferentes opciones y acabando con las conclusiones apropiadas						
E S C R I B I R	Escribir	Produce textos claros y detallados sobre temas variados y complejos				
		Selecciona el estilo apropiado en función del receptor del texto				

S (siempre) CF (con cierta frecuencia) OC (ocasionalmente) N (nunca)

UNIDAD DE ORIENTACIÓN “SAN LUCAS Y MARÍA”
TOLEDO. CURSO 06-07

COMPETENCIA COMUNICATIVA						
NIVEL C-2. Nombre: _____						
COMPETENCIA COMUNICATIVA	ITEMS	S	CF	OC	N	
C O M P R E N D E R	Escuchar	Comprende sin dificultad cualquier tipo de discurso, tanto en vivo como retransmitido, aunque se desarrolle a gran velocidad				
	Leer	Comprende textos complejos de carácter literario, diferenciando diferentes estilos				
		Comprende artículos especializados y obras literarias				
H A B L A R	Dialogar	Puede participar sin esfuerzo en cualquier conversación utilizando expresiones precisas, frases de doble sentido, etc.				
		Dispone de recursos para solucionar problemas que puedan surgirle en una conversación por desconocimiento de alguna palabra o giro				
	Hablar	Se expresa de forma clara y precisa, con un estilo adecuado al contexto y con una estructura coherente				
		Expone su punto de vista sobre un tema, expresando las ventajas y desventajas de las diferentes opciones y acabando con las conclusiones apropiadas				
E S C R I B I R	Escribir	Produce textos claros y precisos con un estilo adecuado				
		Utiliza sin dificultad los géneros textuales apropiados al mensaje que quiere comunicar				

S (siempre) CF (con cierta frecuencia) OC (ocasionalmente) N (nunca)

DINÁMICAS DE PRESENTACIÓN Y COHESIÓN GRUPAL	
NOMBRE	DESARROLLO
El tren de los nombres	En círculo, un niño hace de locomotora, traquetea y resopla, hasta parar delante de otro niño. Dice su nombre en alto y ese niño es el nuevo vagón que se engancha a la locomotora. Los dos unidos irán haciendo lo mismo hasta que todos los alumnos completen el tren
El globo	Colocados en grupo, el profesor lanza un globo al aire al tiempo que dice el nombre de un niño. Éste golpeará el globo hacia arriba y dirá el nombre de otro compañero. Y así hasta que todos hayan sido nombrados
El nombre que te pilla	Todo el grupo en círculo. Un alumno se queda fuera y dice el nombre de un niño. Este sale del círculo y debe correr hasta su posición sin que el primero le pille. Si le coge se queda él fuera del círculo
Pelota caliente	En círculo. El alumno que tiene la pelota se da a conocer diciendo su nombre, de donde es, su juego favorito. Cuando acaba lanza la pelota a otro niño y así hasta que todos hayan intervenido
Aposento	En círculo dejando un sitio libre. El que tiene la silla vacía comienza diciendo: soy ** y quiero que mi aposento sea ocupado por ** e indica cómo quiere que venga (a la pata coja, saltando, bailando) Quien ocupa el puesto, continúa con el juego
El nudo	Un alumno sale de clase, mientras los demás, cogidos de la mano, hacen un nudo entre ellos. El alumno entrará de nuevo en clase e intentará deshacer el nudo
Las sillas	En círculo alrededor de sillas (tantas como niños) Suena la música. Cuando pare se sentarán en las sillas. El profesor dirá: quienes cumplan los años en enero, retiren su silla. Suena la música otra vez. Los que no tengan silla se irán sentando en el regazo de otros. El profesor dará consignas hasta que todos se sienten en 1 o 2 sillas

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS
Asegurar que el alumno entiende la información básica.
Dirigirse directamente a la persona implicada mirándole a la cara.
Hablar con frases claras y estructuras.
Hablar enfatizando, vocalizando y simplificando la lengua.
Reforzar la información verbal a través de gestos e imágenes.
Facilitar la escucha activa y la participación.
Potenciar y propiciar actividades y situaciones de lengua oral.
Reforzar positivamente ante los diversos intentos de comunicación.
Conceder tiempo al proceso de interiorización de la lengua, animando pero sin forzar.